

SANTIAGO, 4 de mayo de 2022

**CONVOCATORIA A LA 98ª SESIÓN DE LA CONVENCIÓN
CONSTITUCIONAL**

En virtud de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento General, cito a Ud. a sesión de la Convención Constitucional para el día **sábado 7 de mayo de 2022, a partir de las 10:00 horas**, con el objeto de considerar el siguiente asunto:

- **Informe de reemplazo de norma constitucional, de la Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico, derivada de las normas rechazadas en la votación general del segundo informe el pasado 21 de abril.**

Para la presentación del informe, la coordinación dispondrá de 10 minutos.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 94 del Reglamento General, el informe ha sido remitido a las y los convencionales constituyentes mediante correo electrónico el martes 3 de mayo.

Para la discusión general y particular, cada convencional dispondrá de hasta 3 minutos y podrá intervenir una sola vez. El debate del informe no podrá superar las 2 horas. Una vez cerrado el debate, se procederá a la votación general.

Para la votación particular, las indicaciones rechazadas podrán renovarse hasta las 23:59 del miércoles 4 de mayo.

La votación separada podrá pedirse hasta 24 horas antes del inicio de la sesión.

Renovación de indicaciones y solicitudes de votación separada deben presentarse mediante documento firmado al mail indicacion.renovada@chileconvencion.cl

Saluda a Ud.



MARÍA ELISA QUINTEROS CÁCERES
Presidenta de la Convención Constitucional



JOHN SMOK KAZAZIAN
Secretario de la Convención Constitucional

A LAS Y LOS CONVENCIONALES CONSTITUYENTES